



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de rectificación de diploma - Avalos, Florencia

VISTO:

La resolución N°159/2003 de la Facultad de Lenguas que otorga el título de Profesor en Lengua y Literatura Castellanas a Florencia Avalos, DNI: 24357920.

El Plan de Estudios de la carrera aprobado en la RM 1471/1993.

Y CONSIDERANDO:

Que se cometió un error cuando se consignaron los títulos de la carrera del Profesorado en Lengua y Literatura Castellanas en las resoluciones de egresados en donde se omitió colocar el plural en "Castellanas".

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar la resolución de la Facultad de Lenguas N°159/2003 y, consignar a Florencia Avalos, DNI: 24357920, donde dice: Profesora en Lengua y Literatura Castellana, debe decir, Profesora en Lengua y Literatura Castellanas.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

AC

